CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES SOCIALES Y PARAFISCALES

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 dediciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICO QUE:

Que **IPS AVANZAR SAS**, NIT **901.390.122-0.** Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales.

ACTÚO EN MI CALIDAD DE:

Representante Legal: Grey Neredid Pérez Remolina

Documento de identidad: 1.091.804.371 de: Sardinata – Norte de Santander.

Firma_____ Ciudad: Ibagué

Nota: Esta certificación debe firmarla el Revisor Fiscal si la empresa está obligada a tenerlo, de lo contrario la firma el Representante Legal. Para el caso de personas naturales la firma el mismo proponente.

Expedida en Ibagué, a los 26 días del mes de diciembre de 2022.